



**SERVICIO SATELITAL S.A.**

CUIT: 30-65889103-7. Por asamblea extraordinaria del 22/8/2019 se modifico el objeto quedando redactado el mismo de la siguiente manera: a) Prestación de servicios de telecomunicaciones y/o TICS –servicio de tecnología de la información y de las comunicaciones- por cualquier medio de transmisión, fijo o móvil, alámbrico o inalámbrico; b) Compra a terceros de servicios de telecomunicaciones para su posterior comercialización y prestación; c) Comerciales: Compra, venta, permuta, alquiler, consignación, almacenaje, distribución, transporte, importación y exportación de mercaderías, materiales, partes, piezas, equipos, repuestos, sistemas y accesorios vinculados directa o indirectamente con las actividades industriales de servicio mencionados. d) Mandatarias: Mediante la representación de empresas, nacionales o del exterior, que se dediquen a las actividades de referencia, realizando por cuenta de las mismas, todas las operaciones precedentemente citadas y cualquier otra forma de gestión; e) Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero y/o en especie, a sociedades constituidas o a constituirse, o a particulares, para toda clase y tipo de operaciones, realizadas o a realizarse, así como la compra-venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores y papeles de comercio en cualesquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse, constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Se reformo artículo 3°. Autorizado por escritura N° 364 del 23/10/2019 registro 1036 Autorizado según instrumento público Esc. N° 364 de fecha 23/10/2019 Reg. N° 1036 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2019 N° 82628/19 v. 30/10/2019

**Fecha de publicacion:** 30/10/2019